



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Méd. Julio Guerini - 2da Patología

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Profesora Encargada de la 2ª cátedra de Patología, Prof. Dra Onell G. Asis, en la que solicita la designación del Méd. Julio C. Guerini en el cargo de Profesor Asistente (S);

CONSIDERANDO:

- Que, por Resolución Decanal Nro 550/19 se aceptó la renuncia de la Sra Méd. Sonia I. Szulc al cargo de Profesor Asistente (S) por concurso de la mencionada Cátedra;
- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente al Sr. Méd. Julio Cesar GUERINI, legajo 45364, en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por renuncia de la Sra Méd. Sonia Szulc, en la 2ª cátedra de Patología, Maternidad Nacional, desde el 1-5-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2º: El Sr. Julio C. Guerini deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar

